FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA
FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA

RESOLUCIÓN NÚMERO 002 DE 2026

(27/03/2026)

Por medio de la cual se ordena la apertura del Proceso de selección por **LICITACIÓN PÚBLICA No. 034-00-A-COFAC-DIFRA-2026,** cuyo objeto consiste en **"CONTRATAR EN NOMBRE DE LA NACIÓN - MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL – FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA**, LA **OBRA PUBLICA PARA LA EJECUCIÓN DE LA FASE V Y CULMINACIÓN DE LAS OBRAS DEL CENTRO DE RECURSOS PARA EL APRENDIZAJE E INVESTIGACIÓN - CRAI (INCLUYE ACTIVIDADES DE ACABADO, OBRAS DE URBANISMO, MOBILIARIO Y EQUIPOS), UBICADO EN LA ESCUELA MILITAR DE AVIACIÓN - MARCO FIDEL SUAREZ - EN LA CIUDAD DE CALI- VALLE DEL CAUCA CONFORME ANEXO TÉCNICO Y CONDICIONES GENERALES DEL PROCESO"**

LA DIRECTORA DE INFRAESTRUCTURA

En ejercicio de sus facultades legales, en especial las conferidas por la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007, sus decretos reglamentarios y la Resolución de Delegación Ministerial No 4223 del 23 de junio de 2022 y la Resolución 4213 del 13 de octubre de 2023 y las demás que la modifiquen, adicionen o complementen, y

CONSIDERANDO:

1. Que la Directora de Infraestructura, en virtud de lo dispuesto por la Resolución Delegación Ministerial No. 4223 del 23 de junio de 2022, tiene competencia delegada y en consecuencia, está facultado para ordenar la apertura del presente proceso de selección, adoptar las decisiones requeridas y suscribir el contrato derivado del mismo.

2. Que se cuenta con Certificado de plan de Adquisiciones No. 2026 - DIFRA00007 de fecha 20 de febrero de 2026, por valor de $5.080.056.744,00, con el cual el objeto del presente proceso se encuentra debidamente certificado y autorizado.



FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA

FORMATO CERTIFICADO DE PLAN DE ADQUISICIONES - BIZAGI

Ordenador del gasto: Código objeto contractual:	DIFRA 2026 - DIFRA00007	OBRA PÚBLICA PARA LA EJECUCION DE LA FASE V Y CULMINACIÓN DE LAS OBRAS DEL CENTRO DE RECURSOS PARA EL APRENDIZAJE E INVESTIGACIÓN CRAI INCLUYE ACTIVIDADES DE ACABADO, OBRAS DE URBANISMO, MOBILIARIO Y EQUIPOS, UBICADO EN LA ESCUELA MILITAR DE AVIACIÓN MARCO FIDEL SUAREZ EN LA CIUDAD DE CALI VALLE DEL	Vigencia: Fecha	20/02/2026

Código Recurso	Proyecto Inversión	Producto inversión	Código desagregado	Uso presupuestal	Descripción Uso presupuestal	Descripción	Código UNSPSC	Modalidad contratación	Unidad medida	Cantidad	Valor unitario	Suma de Valor total línea
Vigencia: 2026												
R-10	C-1502-0100-41	41-201098-1502090-02	02-01-01-001-002	02-01-01-001-002-07	EDIFICIOS EDUCATIVOS	OBRA PÚBLICA PARA LA EJECUCIÓN DE LA FASE V DEL CENTRO DE RECURSOS PARA EL APRENDIZAJE E INVESTIGACIÓN -CRAI- INCLUYE ACTIVIDADES DE ACABADO, OBRAS DE URBANISMO Y EQUIPOS	72121409	LICITACIÓN PÚBLICA	Global	1.00	4,120,315,141.18	4,120,315,141.18
											Total 02-01-01-001-002	$ 4,120,315,141,18
R-10	C-1502-0100-41	41-201098-1502090-02	02-01-01-004-003	02-01-01-004-003-02	BOMBAS, COMPRESORES, MOTORES DE FUERZA HIDRÁULICA Y MOTORES DE POTENCIA NEUMÁTICA Y VÁLVULAS Y SUS PARTES Y PIEZAS	BOMBA ELÉCTRICA DE RESPALDO PARA RED CONTRA INCENDIOS CAUDAL 500GPM MOTOR ELÉCTRICO 50HP, CON TABLERO CONTROLADOR BOMBA ELÉCTRICA, Y BOMBA JOKEY 5 HP..	46191600	LICITACIÓN PÚBLICA	Unidad	1.00	183,682,551.00	183,682,551.00
R-10	C-1502-0100-41	41-201098-1502090-02	02-01-01-004-003	02-01-01-004-003-09	OTRAS MÁQUINAS PARA USOS GENERALES Y SUS PARTES Y PIEZAS	SISTEMA DE AIRE ACONDICIONADO Y DE REFIGERANTE VARIABLE VRF, CON UNA UNIDAD CONDENSADORA CON CAPACIDAD DE 432,000 BTU/H 36TR, COMPUESTA DE TRES UNIDADES CONDENSADORAS CON CAPACIDAD DE 144,000 BTU/H 12R CADA UNA..	40101701	LICITACIÓN PÚBLICA	Unidad	1.00	172,425,278.00	172,425,278.00
R-10	C-1502-0100-41	41-201098-1502090-02	02-01-01-004-003	02-01-01-004-003-09	OTRAS MÁQUINAS PARA USOS GENERALES Y SUS PARTES Y PIEZAS	SISTEMA DE AIRE ACONDICIONADO Y DE REFIGERANTE VARIABLE VRF CON UNA UNIDAD CONDENSADORA CON CAPACIDAD DE 72.000 BTU /H 6 TR..	40101701	LICITACIÓN PÚBLICA	Unidad	2.00	31,201,962.00	62,403,924.00
R-10	C-1502-0100-41	41-201098-1502090-02	02-01-01-004-003	02-01-01-004-003-09	OTRAS MÁQUINAS PARA USOS GENERALES Y SUS PARTES Y PIEZAS	UNIDAD EVAPORADORA CASSETTE 4 VÍAS 18.700 BTU/H..	40101702	LICITACIÓN PÚBLICA	Unidad	3.00	6,644,881.33	19,934,643.99
R-10	C-1502-0100-41	41-201098-1502090-02	02-01-01-004-003	02-01-01-004-003-09	OTRAS MÁQUINAS PARA USOS GENERALES Y SUS PARTES Y PIEZAS	UNIDAD EVAPORADORA CASSETTE 4 VÍAS 30.200 BTU/H..	40101702	LICITACIÓN PÚBLICA	Unidad	11.00	8,975,332.54	76,728,657.94
R-10	C-1502-0100-41	41-201098-1502090-02	02-01-01-004-003	02-01-01-004-003-09	OTRAS MÁQUINAS PARA USOS GENERALES Y SUS PARTES Y PIEZAS	UNIDAD EVAPORADORA PARED 19.700 BTU/H..	40101702	LICITACIÓN PÚBLICA	Unidad	6.00	4,966,014.33	29,800,085.98
											Total 02-01-01-004-003	$ 544,982,920,91
R-10	C-1502-0100-41	41-201098-1502090-02	02-01-01-004-006	02-01-01-004-006-02	APARATOS DE CONTROL ELÉCTRICO Y DISTRIBUCIÓN DE ELECTRICIDAD Y SUS PARTES Y PIEZAS	UPS TRIFÁSICA DE 12 KVI/10KVA, 220V-127V, DOBLE CONVERSIÓN EN LÍNEA Y DSP DE ALTA VELOCIDAD CON CONTROL DIGITAL, AUTONOMÍA DE 15 MIN, INCLUYE BANCO DE BATERÍAS..	39121011	LICITACIÓN PÚBLICA	Unidad	1.00	67,541,636.00	67,541,636.00
R-10	C-1502-0100-41	41-201098-1502090-02	02-01-01-004-006	02-01-01-004-006-01	MOTORES, GENERADORES Y TRANSFORMADORES ELÉCTRICOS Y SUS PARTES Y PIEZAS	PLANTA ELÉCTRICA TRIFÁSICA DE 150 KVA..	26111601	LICITACIÓN PÚBLICA	Unidad	1.00	179,518,569.00	179,518,569.00
R-10	C-1502-0100-41	41-201098-1502090-02	02-01-01-004-006	02-01-01-004-006-01	MOTORES, GENERADORES Y TRANSFORMADORES ELÉCTRICOS Y SUS PARTES Y PIEZAS	SISTEMA DE GENERACIÓN FOTOVOLTAICO, POTENCIA DE GENERACIÓN PICO 29.16 KW, INCLUYE 54 MÓDULOS FOTOVOLTAICOS MONOPERC HC 540Wp, 2 INVERSORES FRONIUS SYMO 20K / 240 NOMINAL 15 KW TRIFASICO, CONTADOR ELECTRONICO DIRECTO Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA..	26111607	LICITACIÓN PÚBLICA	Unidad	1.00	50,030,073.00	50,030,073.00
R-10	C-1502-0100-41	41-201098-1502090-02	02-01-01-004-006	02-01-01-004-006-02	APARATOS DE CONTROL ELÉCTRICO Y DISTRIBUCIÓN DE ELECTRICIDAD Y SUS PARTES Y PIEZAS	CONTROL ALAMBRADO INCLUYE CONFIGURACIÓN..	39121100	LICITACIÓN PÚBLICA	Unidad	11.00	8,870,943.01	97,660,403.91
											Total 02-01-01-004-006	$ 414,758,681,91
											Total Vigencia	$ 5,080,056,744,00
											Total CPA:	$ 5,080,056,744,00

Observaciones: V1 DIFRA REQUIERE EXPEDICION DE CPA PARA DAR CONTINUIDAD CON EL PROCESO CONTRACTUAL

3. Que la Dirección Financiera expidió el Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 58026 de fecha 19 de febrero de 2026 por valor de $5.080.056.744,00, el cual respalda la existencia de recursos disponibles para esta contratación.

SIIF Nación — Certificado de Disponibilidad Presupuestal – Comprobante.

Usuario Solicitante: MHilfonsec Lourdes Ines Fonseca Moreno
Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante: 15-01-05-000 COMANDO FUERZA AEREA
Fecha y Hora Sistema: 19/02/2026 12:00:00 p. m.

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

El suscrito Jefe de Presupuesto CERTIFICA que existe apropiación presupuestal disponible y libre de afectación en los siguientes "Ítems de afectación de gastos"

Numero:	58026	Fecha Registro:	2026-02-19	Unidad / Subunidad ejecutora:	15-01-05-000 COMANDO FUERZA AEREA				
Vigencia Presupuestal	Actual	Estado:	Generado	Tipo:	Gasto	Uso Caja Menor	Ninguno		
Valor Inicial:	5.080.056.744,00	Valor Total Operaciones:	0,00	Valor Actual.:	5.080.056.744,00	Saldo x Comprometer:	5.080.056.744,00	Vr. Bloqueado	0,00

SOLICITUD DE CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL				AUTORIZACION DE ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS					
Número:	63926	Fecha Registro:	2026-02-19	Número:		Modalidad de contratación:		Tipo de contrato:	

ITEM PARA AFECTACION DE GASTO

DEPENDENCIA	POSICION CATALOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSOR ECURSO	SITUAC.	FECHA OPERACION	VALOR INICIAL	VALOR OPERACION	VALOR ACTUAL	SALDO X COMPROMETER	VALOR BLOQUEADO
1008 DIRECCION INFRAESTRUCTURA (DIFRA)	C-1502-0100-41-201098-1502090-02 ADQUIS. DE BYS - INFRAESTRUCTURA DE SOPORTE CONSTRUIDA - FORTALECIMIENTO DE LAS COMPETENCIAS Y HABILIDADES DEL PERSONAL MILITAR DE LA FAC PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA MISIÓN NACIONAL	Nación	10	CSF						
					Total:	5.080.056.744,00	0,00	5.080.056.744,00	5.080.056.744,00	0,00

Objeto:	OBRA PUB PARA LA EJECUCION DE FASE V Y CULMINACION DE LAS OBRAS DEL CENTRO DE RECURSOS PARA EL APRENDIZAJE E INVESTIGACIÓN CRAI INCLUYE ACTIVIDADES DE ACABADO, OBRAS DE URBANISMO, MOBILIARIO Y EQUIPOS / DIFRA0007

TE. CARVAJAL ORTEGA JESSICA
JEFE AREA PRESPUESTO COFAC

4. Que el presupuesto a ejecutarse en el presente proceso se encuentra amparado en el proyecto de inversión, Fortalecimiento de las competencias y habilidades del personal militar de la FAC para el cumplimiento de la misión Nacional, con Código BPIN: 202500000025313.

5. Que mediante Resolución 001 de fecha 18 de febrero de 2026, se nombró al Gerente del Proyecto, el comité Estructurador y el Supervisor del Contrato.

6. Que de conformidad con lo dispuesto en los artículos 25 numeral 7 de la ley 80 de 1993, artículo 87 de la Ley 1474 de 2011, artículo 2.2.1.1.2.1.1. del Decreto 1082 de 2015 y con observancia del principio de planeación, se elaboraron los documentos y estudios previos, que soportan las condiciones y exigencias para adelantar el presente proceso de selección.

7. Que de conformidad a lo establecido por la ley y lo dispuesto por CCE para todas las entidades estatales sometidas al Estatuto General de Contratación existe la obligación de acoger los pliegos tipo (Documentos Tipo) de infraestructura social en Colombia a partir del 16 de febrero de 2026, conforme Resolución 539 de 2025 (y sus documentos complementarios), los documentos tipo aplican obligatoriamente en procesos de licitación pública donde se indica que estos documentos rigen para obra pública en infraestructura, lo cual ratifica CCE en concepto C-241 de 2025 *"La Ley 2022 de 2020, modificó el contenido del parágrafo 7 del artículo 2 de la Ley 1150 de 2007, que había sido adicionado por la Ley 1882 de 20181. Con esta modificación, si bien se mantuvo el mandato de aplicación obligatoria de los Documentos Tipo por parte de las entidades sometidas al EGCAP, se atribuyó a la Agencia Nacional de Contratación Pública – Colombia Compra Eficiente la competencia para su expedición. Con sustento en esta competencia, esta Agencia ha expedido diversos grupos de Documentos Tipo aplicables principalmente a la contratación de obras públicas de infraestructura de transporte, agua potable, saneamiento básico y social, para interventoría y consultoría de estudios de ingeniería, pero también, para la celebración de convenios solidarios con Juntas de Acción Comunal y para los procesos de gestión catastral con enfoque multipropósito. De conformidad con las modalidades de selección establecidas en el artículo 2 de la Ley 1150 de 2007, estos Documentos Tipo se han expedido para las modalidades de selección de licitación pública, selección abreviada de menor cuantía, mínima cuantía, concurso de méritos y contratación directa…"*

"los Documentos Tipo adoptados son obligatorios para las Entidades Estatales regidas por el EGCAP que adelanten Procesos de Contratación mediante las modalidades de selección y objetos contractuales cobijados por alguno de los Documentos Tipo vigentes en los diferentes sectores. Esta obligatoriedad implica, a su vez, que las Entidades Estatales tengan que adelantar los Procesos de Contratación bajo las condiciones establecidas en los Documentos Tipo que rijan para el objeto a contratar y el procedimiento de selección aplicables, sin que puedan variarse los requisitos fijados en ellos. Lo anterior, por cuanto los Documentos Tipo se caracterizan por ser inalterables, es decir, que las Entidades Públicas carecen de la facultad de modificarlos, con excepción de aquellos aspectos que pueden diligenciar, que son las descripciones que están incluidas entre corchetes y resaltadas en gris en cada uno de los Documentos Tipo"

8. Que el Artículo 2.2.1.2.6.1.2. del Decreto 1082 de 2015 indica que los Documentos Tipo contienen parámetros obligatorios para las entidades estatales sometidas al Estatuto General de la Contratación Pública que adelanten procesos de selección de licitación de obra pública de infraestructura, estos documentos son los anexos, formatos, matrices y pliego publicados por CCE.

9. Que teniendo en cuenta la naturaleza del objeto contractual, la cuantía y de acuerdo con lo señalado en el artículo 2, numeral 1 de la Ley 1150 de 2007 y conforme lo señalado en el Capítulo 2, Sección 1, Subsección 1 del Decreto Único Reglamentario del Sector Administrativo de Planeación Nacional No. 1082 de 2015, la FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA – DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA considera pertinente adelantar un proceso de selección a través de la modalidad de **LICITACIÓN PÚBLICA.**

10. Qué, mediante oficio Hermes No. FAC-S-2026-047019-CI del 5 de marzo de 2026, suscrito por la señora Teniente Coronel Director Gestión y Seguimiento Administrativo, solicita la realización y publicación del proceso de referencia.

11. Que siguiendo los parámetros de la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007 y el Decreto 1082 de 2015 se publicó en el SECOP el proyecto de pliego de condiciones el día 5 de marzo de 2026, con plazo para presentar observaciones al mismo hasta el día 19 de marzo de 2026 a las 16:30 horas.

12. Que con fecha 12 de marzo de 2026 se expidió el segundo aviso y con fecha 18 de marzo de 2026 se expidió el tercer aviso, los cuales se publicaron en el SECOP II y en la página WEB de la entidad dando publicidad al proceso de acuerdo a lo establecido en el artículo 30 de la Ley 80 de 1993.

13. Que durante el término de publicación del proyecto de pliego de condiciones se recibieron observaciones, las cuales fueron absueltas mediante formulario de preguntas y respuestas calendado el 26 de marzo de 2026, publicado en el SECOP II el mismo día 26 de marzo de 2026.

14. De conformidad con lo establecido en el artículo 5 del Decreto 1860 de 2021, reglamentario de la Ley 2069 de 2020, que modificó los artículos 2.2.1.2.4.2.2., 2.2.1.2.4.2.3. y 2.2.1.2.4.2.4 del Decreto 1082 de 2015, el presente proceso de selección NO será susceptible de ser limitado a Mipymes, teniendo en cuenta que el valor del Proceso de Contratación es mayor a ciento veinticinco mil dólares de los Estados Unidos de América (US$125.000), liquidados con la tasa de cambio que para el efecto determina cada dos años el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, el cual corresponde para la vigencia 2025, a QUINIENTOS ONCE MILLONES SETECIENTOS OCHO MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y SIETE PESOS $511.708.497,00 COP

15. Que mediante reunión del comité de adquisiciones se aprueba el Pliego de Condiciones Definitivo, y ordena la apertura formal del proceso en mención, conforme obra en acta No. 002 de fecha 26 de marzo de 2026.

Por lo expuesto,

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: De conformidad a lo preceptuado en el Artículo 30 de la Ley 80 de 1993, (de la estructura de los procedimientos de selección), así como del Artículo 2.2.1.1.2.1.5. Decreto 1082 de 2015 (Acto administrativo de apertura del proceso de selección) se ordena la apertura del proceso de selección por LICITACIÓN PÚBLICA No. 034-00-A-COFAC-DIFRA-2026, cuyo objeto consiste en "CONTRATAR EN NOMBRE DE LA NACIÓN - MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL – FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA, LA OBRA PUBLICA PARA LA EJECUCIÓN DE LA FASE V Y CULMINACIÓN DE LAS OBRAS DEL CENTRO DE RECURSOS PARA EL APRENDIZAJE E INVESTIGACIÓN - CRAI (INCLUYE ACTIVIDADES DE ACABADO, OBRAS DE URBANISMO, MOBILIARIO Y EQUIPOS), UBICADO EN LA ESCUELA MILITAR DE AVIACIÓN - MARCO FIDEL SUAREZ - EN LA CIUDAD DE CALI- VALLE DEL CAUCA CONFORME ANEXO TÉCNICO Y CONDICIONES GENERALES DEL PROCESO", hasta por un valor de $5.080.056.743,00 conforme valor estimado obtenido del estudio del mercado y de acuerdo con lo señalado en la parte considerativa del presente acto administrativo. Indicando que el proceso se adelantara por la plataforma SECOP II de Colombia Compra Eficiente, donde pueden consultar los documentos y estudios del proceso. Además, se cuenta con el Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 58026 de fecha 19 de febrero de 2026 que respalda la existencia de recursos para el presente proceso.

ARTÍCULO SEGUNDO: El cronograma del proceso será el siguiente:

Cronograma

Zona horaria	(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito
Publicación del Aviso (artículo 30 de la Ley 80 de 1993)	21 días de tiempo transcurrido *(5/03/2026 9:00:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Publicación del aviso de convocatoria pública	21 días de tiempo transcurrido *(5/03/2026 9:00:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Publicación de estudios previos	21 días de tiempo transcurrido *(5/03/2026 9:00:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Plazo para presentar observaciones al proyecto de Pliego de Condiciones	7 días de tiempo transcurrido *(19/03/2026 4:30:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Plazo para manifestación de interés de limitar la convocatoria a MiPymes	-
Respuesta a las observaciones al Proyecto de Pliego de Condiciones	2 días de tiempo transcurrido *(24/03/2026 9:00:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Expedición y publicación acto administrativo de apertura del proceso de selección	27/03/2026 9:00 PM *
Audiencia de asignación de Riesgos	31/03/2026 9:00 AM *
Presentación de Observaciones a los Pliegos de Condiciones definitivos	1/04/2026 4:30 PM *
Respuesta a las observaciones a los Pliegos de Condiciones definitivos	8/04/2026 6:00 PM *
Plazo máximo para expedir adendas	8/04/2026 7:00 PM *
Presentación de Ofertas	14/04/2026 9:00 AM *
Apertura del sobre 1	14/04/2026 9:01 AM *
Informe de presentación de Ofertas	14/04/2026 7:00 PM *
Publicación del informe de verificación o evaluación	22/04/2026 9:00 PM *
Presentación de observaciones al informe de verificación o evaluación	29/04/2026 4:30 PM *
Audiencia de Adjudicación y apertura sobre económico	7/05/2026 9:00 AM *
Publicación Acto Administrativo de adjudicación o de Declaratoria de Desierto	20/05/2026 9:00 PM *
Firma del Contrato	21/05/2026 9:00 PM *
Entrega de las garantías de ejecución del contrato	26/05/2026 5:00 PM *

NOTA: Las modificaciones al cronograma se reflejarán directamente en el pliego de condiciones electrónico y adendas respectivas.

ARTÍCULO TERCERO: Ordenar la publicación de la presente resolución y del pliego de condiciones y sus anexos definitivos en la plataforma SECOP II, Portal de Contratación: www.colombiacompra.gov.co

ARTÍCULO CUARTO: En cumplimiento del artículo 66 de la Ley 80 de 1993, y el numeral 5° del artículo 2.2.1.1.2.1.5 del Decreto 1082 de 2015, se CONVOCA a las VEEDURÍAS CIUDADANAS, establecidas de conformidad con la ley, a realizar el control social al presente proceso de contratación para lo cual se les invita a consultar los documentos del proceso en el Sistema Electrónico para la Contratación Pública de Colombia Compra Eficiente SECOP II, a realizar las recomendaciones que consideren convenientes y a intervenir en las audiencias que se realicen dentro del mismo proceso, en concordancia con las funciones que les corresponden, establecidas en el artículo 15 de la Ley 850 de 2003.

ARTÍCULO QUINTO: Consulta. Los interesados en el presente proceso de selección podrán consultar el pliego de condiciones, así como los estudios y documentos previos en la plataforma SECOP II de acuerdo con lo estipulado en el Decreto 1082 de 2015.

ARTÍCULO SEXTO: Contra la presente Resolución no procede recurso alguno y rige a partir de la fecha de expedición, la cuál será publicada en el SECOP II.

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá D.C, a los veintisiete (27) días del mes de marzo del año dos mil veintiséis (2026).

Coronel MARIBEL SILVA BARRERA
Directora de Infraestructura
Delegada Contractual

Elaboró:
ASD2. Sonia Acosta
Asesor Contratación DICOP

Reviso:
ASD2. Nohora Molano
Asesor Jurídico DICOP